

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. ELOY SUÁREZ LAMATA**, Diputado por Zaragoza y **D. MIGUEL ANGEL PANIAGUA**, Diputado por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Se ha dado cumplimiento por parte del Gobierno a las recomendaciones números 13, 14 “*Los mismos resultados también permiten recomendar a la IGAE y a la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos:*

*13. Consolidar la realización por la IGAE del control financiero de los PES.*

*14. Incorporar a la orden ministerial de elaboración de presupuestos, la selección de PES que deben ser objeto de seguimiento especial por la IGAE”, recogidas en el Informe del Tribunal de Cuentas nº 1266, Fiscalización del seguimiento de las recomendaciones contenidas en informes aprobados en el período 2013-2015 relativos al Área Político-Administrativa del Estado? En caso de ser negativa la respuesta ¿cuáles son las causas que lo han impedido?*

Madrid, 17 de febrero de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS